

El viceconsejero de Economía e Innovación de la Comunidad de Madrid, Javier Ruiz, inaugura 'Sambil Outlet'

La Comunidad cuenta con un nuevo centro comercial que generará 1.000 empleos directos y otros 1.500 indirectos

- El grupo venezolano Sambil ha destinado una inversión de 55 millones de euros a la puesta en marcha de este centro comercial
- Las nuevas instalaciones albergarán a las principales marcas de ropa y ofrecerá una amplia oferta de restauración
- Desde la puesta en marcha de la Ley de Dinamización Comercial, se han creado más de 20.800 puestos de trabajo en la región
- La Comunidad lidera la inversión extranjera recibida en España en 2016, con un 46,7%

23 de marzo de 2017.- El viceconsejero de Economía e Innovación de la Comunidad de Madrid, Javier Ruiz, ha inaugurado el nuevo centro *outlet* y de ocio 'Sambil Outlet', ubicado en la calle Mondragón del barrio de La Fortuna de Leganés. El nuevo espacio comercial ocupa las instalaciones del antiguo 'Centro Comercial M-40, y dará empleo directo a cerca de 1.000 personas y generará otros 1.500 puestos de trabajo indirectos.

Sus 42.000 metros cuadrados albergarán a las principales marcas de ropa y calzado que ofrecerán sus productos a precio reducido. Además, los usuarios tendrán a su disposición un supermercado, una amplia oferta de restauración y diversos espacios dedicados al ocio, como el túnel de viento más grande de Europa y doce salas de cine. El grupo venezolano Sambil, propietario del proyecto, ha destinado una inversión de 55 millones de euros para el desarrollo de este nuevo centro comercial.

A este respecto, el viceconsejero de Economía e Innovación ha destacado que la apuesta del grupo venezolano Sambil por un proyecto de esta magnitud en nuestra región "pone de manifiesto que la Comunidad de Madrid, gracias a las medidas liberalizadoras puestas en marcha en materia de comercio, es hoy una región atractiva para la inversión".

LEY DE DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

Javier Ruiz se ha referido concretamente a la Ley de Dinamización de la Actividad Comercial que, a grandes rasgos, implica “la supresión de las licencias para iniciar una actividad comercial por una declaración responsable y un proyecto técnico y la libertad de horarios de apertura comercial en nuestra región”.

Los resultados de esta normativa que vio la luz en 2012 son concluyentes: “se han creado más de 20.800 nuevos puestos de trabajo en el comercio, con más de un 79% de contratos indefinidos y más de un 80% de contratos con jornada completa en el sector; se han creado cerca de 15.400 empresas comerciales; y el Índice de Comercio Minorista registra una variación anual positiva del 1,6%, a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de las regiones con restricciones a la libertad de horarios”, ha añadido.

PROYECTOS DIRIGIDOS AL PEQUEÑO COMERCIO

El viceconsejero ha aprovechado para destacar diversas iniciativas del Gobierno regional dirigidas específicamente al comercio minorista, como el proyecto piloto de estudio diagnóstico del comercio minorista madrileño, para incrementar las ventas y la competitividad, con un asesoramiento individualizado y personalizado en los puntos de venta en formato de consultoría de formación. La experiencia piloto se realizó en 2016 con 150 comercios, de los que finalmente concluyeron todas las fases de manera satisfactoria 134.

Con el programa se ha pretendido detectar cuáles son las necesidades prioritarias de cada establecimiento comercial para, posteriormente, ofrecerles asesoramiento y consultoría de manera directa de cara a elaborar un plan de activación comercial.

A tenor del éxito de la iniciativa, Ruiz ha anunciado que “a lo largo de este año la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, pondrá en marcha una segunda fase de consultoría para impulsar la potencialidad del comercio de nuestra región”.

LIDERAZGO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

El viceconsejero también ha valorado la inversión que ha realizado grupo Sambil en la Comunidad de Madrid para la puesta en marcha del nuevo centro comercial, “un reflejo más del atractivo que la región madrileña tiene para la inversión extranjera”.

Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Economía y Competitividad, difundidos esta semana, la Comunidad de Madrid lidera la inversión extranjera que recibió España en 2016.



Comunidad
de Madrid

Oficina de Comunicación

De esta manera, el pasado año la región madrileña atrajo inversión extranjera por importe de 10.970 millones de euros, lo que supone el 46,7% del total nacional. Esto supone un aumento de la inversión extranjera del 6,3% con respecto al año 2015. En España, la inversión extranjera en España alcanzó los 23.476 millones en 2016, lo que supone un 1,2% menos respecto a 2015.

En el último trimestre de 2016, la Comunidad de Madrid recibió un total de 4.880 millones de euros, o lo que es lo mismo, el 65,9% del total nacional, registrando además la mayor cifra de inversión extranjera desde el primer trimestre de 2011.

A este respecto, el viceconsejero de Economía e Innovación ha señalado que “Madrid es, y seguirá siendo, una región de oportunidades para la inversión, la generación de riqueza y la creación de empleo. Y en este sentido, debemos seguir trabajando para que el crecimiento de nuestra región se consolide, avance de forma sostenible y pueda asegurarnos seguir siendo el motor económico de España en los próximos años”.